

El Séptimo Mandamiento

NO ROBARÁS

—CIC, NOS. 2401-2463



EL BUEN LADRÓN, JUNTO A CRISTO CRUCIFICADO

Respeta a la gente y sus posesiones

“El séptimo mandamiento prohíbe el robo. El robo es la usurpación del bien ajeno contra la voluntad razonable de su dueño. Toda manera de tomar y de usar injustamente un bien ajeno es contraria al séptimo mandamiento. La injusticia cometida exige reparación. La justiciar conmutativa impone la restitución del bien robado”.

—CCC, nos. 2453-2454

El **Séptimo Mandamiento** prohíbe robar, que significa tomar el dinero o los bienes de alguien “contra la voluntad razonable de su dueño”. Robar se refiere también a acciones como la malversación de fondos, robo por computadora, dinero falso, fraude, robo de identidad, violaciones de derechos de autor (incluyendo piratear productos como música o programas de computación) y fraude postal.

Para guardar este Mandamiento, necesitamos adquirir las virtudes de la moderación en cuanto a nuestras posesiones, de la justicia en nuestro trato a los demás, del respeto por la dignidad humana y de la solidaridad con todas las gentes. La moderación contiene nuestro apego a los bienes materiales y frena nuestro apetito consumista. La justicia nos ayuda a respetar los derechos de nuestro prójimo y a interesarnos por su bienestar. La solidaridad nos abre los corazones para identificarnos con toda la familia humana, recordándonos nuestra humanidad común.

No deberíamos robar a los demás, ni pagar salarios injustos, ni engañar en los negocios, ni explotar las debilidades de los demás para conseguir dinero. Las promesas se deben mantener y los contratos se deben cumplir siempre y cuando los compromisos adquiridos sean moralmente justos (cf. CIC, no. 2410). Tenemos que proteger los derechos de la propiedad, pagar nuestras deudas y cumplir las obligaciones en las que hayamos incurrido voluntariamente. El gobierno tiene el derecho y el deber de proteger la propiedad legítima de dinero y bienes y de proteger a la gente del robo y las lesiones.